

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL 2021 – 2025



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	5
1. ENFOQUE POLÍTICO	6
a) Principios y valores institucionales.....	8
2. DIAGNÓSTICO	9
a) Análisis interno (Fortalezas y Debilidades).....	9
I. Atribuciones, competencias y productos.	9
II. Evaluación del cumplimiento de sus atribuciones en el último quinquenio .	10
III. Estado de situación	11
IV. Capacidades y falencias institucionales específicas (fortalezas y debilidades)	23
b) Análisis Externo.....	25
3. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	29
3. PLANIFICACIÓN.....	33
4. PRESUPUESTO QUINQUENAL	35

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1 Número de especímenes que se mantienen y están catalogados en las colecciones científicas en custodia compartida (convenios CBF LPB) y colecciones museográficas.	10
Tabla 6. Instrumentos con los que cuenta el MNHN.....	12
Tabla 7. Proyección de sostenibilidad de presupuesto del 2016 – 2021 Ingresos en Bs.	13
Tabla 8. Datos estadísticos de visitas al Museo Nacional de Historia Natural del 2011 al 2021	14
Tabla 2. Número de colecciones museográficas en exhibición	19
Tabla 3. Distribución de especímenes catalogados por tipo de colección paleontológica	20
Tabla 4. Número de especímenes de flora por grupo taxonómico	21
Tabla 5. Número de especímenes catalogados al inicio del convenio CBF y el número actual de especímenes catalogados en las bases de datos en la actualidad	21
Tabla 9. Fortalezas y debilidades con relación con las funciones del MNHN.	23
Tabla 10. Aspectos positivo y negativo (amenazas y oportunidades)	26
Tabla 11. Objetivos estratégicos relacionados al PDES	29
Tabla 12. Relación entre los objetivos estratégicos institucionales	30
Tabla 13. Identificación de acciones estratégicas institucionales	32
Figura 2 Estructura organizativa del MNHN	12
Figura 1 Porcentaje de publicaciones científicas en las Unidades del Museo Nacional de Historia Natural (MNHN).....	22

SIGLAS Y ABREVIACIONES

MMAYA:	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
PDES:	Plan de desarrollo económico y social
PEI:	Plan estratégico institucional
MNHN:	Museo Nacional de Historia Natural
CBF:	Colección Boliviana de Fauna
IE:	Instituto de Ecología
UMSA:	Universidad Mayor de San Andrés
TGN:	Tesoro General de la Nación
PEF:	Plan Estratégico Financiero
ICA:	Institución Científica Autorizada
ACN:	Autoridad Competente Nacional

PRESENTACIÓN

El Museo Nacional de Historia Natural (MNHN) es una institución que tiene como objetivo, coadyuvar a la sustentabilidad de los sistemas naturales de la Madre Tierra y sus componentes, a través de la investigación científica, la gestión de las colecciones científicas bajo su custodia, el desarrollo y movilización del conocimiento científico y el diálogo de saberes intercientíficos sobre los sistemas de vida y patrimonio natural presente y pasado del pueblo boliviano.

El trabajo iniciado hace más de 40 años ha incidido en que el MNHN esté posicionado como uno de los referentes nacionales en Educación Ambiental e investigación sobre biodiversidad, así como en paleontología; acciones que han tenido impacto directo y de apoyo a las políticas de desarrollo económico, productivo y social del país. Es una institución generadora de conocimiento, apoya en la capacitación y fortalecimiento de habilidad para la investigación científica y en la implementación de proyectos para la conservación de la biodiversidad actual, entendiendo la dinámica de la biodiversidad pasada; contribuyendo de esta forma a la gestión de los sistemas de vida y al desarrollo integral y sustentable del Estado Plurinacional.

La elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021 -2025 (PEI MNHN) del MNHN, se realizó en el marco de los valores, funciones y principios institucionales, en concordancia con la Agenda Patriótica 2025, el nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021 - 2025, Plan Sectorial del Ministerio de Medio Ambiente y Agua y otros instrumentos de planificación estratégica relacionados al sector, como la Política y Estrategia Plurinacional para la Gestión Integral y Sustentable de la Biodiversidad 2019-2030. En ese sentido, consideramos que este documento es el inicio de una profunda transformación orientada a lograr el fortalecimiento institucional que permita aportar al cumplimiento de los objetivos, metas y resultados identificados para el beneficio del Estado Plurinacional de Bolivia.

INTRODUCCIÓN

El presente documento refleja los resultados del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025, realizado por el MNHN en el marco de los principios y valores, de los fines y atribuciones delegadas, muy particularmente, en el compromiso que se tiene con la generación de conocimiento sobre la biodiversidad pasada y presente del Estado Plurinacional de Bolivia; con la participación y experticia del personal, adquirida en los años de vida de la institución.

La valoración del propósito institucional y el grado de desarrollo organizacional alcanzado al presente, en particular en referente al objetivo y funciones del MNHN, permiten concluir que, pese a las limitaciones presupuestarias y de infraestructura, el MNHN continúa realizando sus investigaciones y programas de Educación Ambiental en sus distintas unidades (Paleontología, Zoología, Botánica y Difusión y

Educación Ambiental). No obstante, asumimos que podemos y debemos mejorar considerablemente en el proceso de gestión. Asumiendo un rol relevante referido a la investigación sobre la biodiversidad actual y del pasado de Bolivia convirtiéndonos en un referente para otras entidades públicas, que tomen decisiones relacionadas a la gestión, manejo y conservación del patrimonio natural y cultural del pueblo boliviano.

Desde la perspectiva de la planificación de mediano y largo plazo hacia la Agenda Patriótica 2025, establecida por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, que hace hincapié en los lineamientos generales para elaborar y articular los planes de mediano plazo con la estructura programática del PDES (2021-2025). El MNHN en cumplimiento a las directrices establecidas, pretende coadyuvar a la sustentabilidad de los sistemas naturales de la Madre Tierra y sus componentes, a través de la investigación científica, la gestión de las colecciones científicas bajo su custodia, el desarrollo y movilización del conocimiento científico y el diálogo de saberes intercientíficos sobre los sistemas de vida y patrimonio natural presente y pasado del pueblo boliviano.

1. ENFOQUE POLÍTICO

Constitución Política del Estado

El Estado Plurinacional de Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país. En su artículo 298 párrafo II numeral 27, manifiesta que es competencia exclusiva del nivel central del estado todos los centros de información y museos, así también el numeral 25 del mencionado artículo señala que es competencia exclusiva del nivel central del estado la promoción de la cultura y la conservación del patrimonio científico y paleontológico.

El artículo 103, párrafo I, señala que el Estado garantizará el desarrollo de la ciencia y la investigación científica en beneficio del interés general.

Ley de los Derechos de la Madre Tierra y Ley Marco de la Madre Tierra

El Vivir Bien se basa en una mirada holística de la Madre Tierra y cuyo objetivo último es la felicidad, la complementariedad entre los seres humanos y de ellos con la naturaleza. La naturaleza desde la visión del "Vivir Bien" no es una cosa, capital u objeto, es un ser vivo y es parte de la sagrada Madre Tierra; por lo que la naturaleza no está separada de la sociedad y se construye más bien sobre la base de relaciones de complementariedad entre sociedad y naturaleza.

Las principales normas que describen los principios que guían el paradigma del Vivir Bien son la Ley N° 300 Marco de la Madre Tierra y la Ley N°071 de los Derechos de la Madre Tierra donde el Vivir Bien se alcanza de forma colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización práctica, entre otras dimensiones, las sociales, culturales, políticas, económicas, ecológicas y afectivas; para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra. Significa vivir en complementariedad, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra y las sociedades, en equidad y solidaridad, eliminando las

desigualdades y los mecanismos de dominación. “Es Vivir Bien entre nosotros, Vivir Bien con lo que nos rodea y Vivir Bien consigo mismo”.

Esta relación con la naturaleza supone el logro de balances y equilibrios que permiten que la vida de los seres humanos se realice en el marco de capacidades sustentables que regeneren los componentes de la Madre Tierra. En ese sentido, el MNHN proyecta contribuir al entendimiento de estos balances y equilibrios a través del estudio de la biodiversidad presente y pasada de Bolivia.

Agenda Patriótica

La Agenda Patriótica 2025, plantea 13 pilares fundamentales para una Bolivia digna y soberana en el marco del desarrollo integral para Vivir Bien, que conducen la planificación integral de largo plazo y establece la visión política para la construcción del horizonte del Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. Uno de los pilares, sin ser limitativo, donde el Museo Nacional de Historia Natural se complementa, es el Pilar 9: *“Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra”*; el mismo está enfocado a que en que Bolivia, sea un ejemplo en lo que se refiere a la conservación de los componentes, zonas y sistemas de vida de la Madre Tierra en el marco de un manejo integral y sustentable. Esto significa, aprovechar los componentes de la Madre Tierra garantizando el sostenimiento de sus capacidades de regeneración. Así también, se complementa con el Pilar 4: *“Soberanía científica y tecnológica con identidad propia”*, que se enfoca en que Bolivia tiene que desarrollar innovación, conocimiento y tecnología en las áreas estratégicas, en las áreas productivas y en las áreas de servicios, complementando nuestros saberes tradicionales, nuestra riqueza en técnicas y tecnologías locales y nuestra creatividad social y profesional con la ciencia moderna.

Debido a la concreción del Vivir Bien como un nuevo paradigma de gestión del desarrollo integral y de gestión de política pública, nos enfrentamos al reto de renovar la forma de proceder del MNHN, evaluando el largo recorrido con el que ya contamos y estableciendo las nuevas metas del Museo Nacional de Historia Natural para las gestiones del 2021- 2025, asumiendo el desafío de pasar de la declaración de intenciones a los resultados estratégicos que tiendan a generar impactos sinérgicos positivos, sobre la biodiversidad pasada y presente, y la población boliviana.

Plan de Desarrollo Económico y Social

A partir del enfoque propuesto indicado anteriormente, se desarrolló el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 – 2025, “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”, como instrumento de planificación de mediano plazo se articula al horizonte estratégico establecido en los 13 pilares de la Agenda Patriótica, para alcanzar el horizonte civilizatorio del Vivir Bien. En esta planificación se han desarrollado en el eje estratégico que está directamente relacionado con los pilares de la Agenda Patriótica; donde, el Museo Nacional de Historia Natural se relaciona con el Eje

Estratégico 8: “Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra”

Política y Estrategia Plurinacional para la Gestión Integral y Sustentable de la Biodiversidad: PLAN DE ACCIÓN 2019 – 2030

El MNHN, como entidad descentralizada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia (MMAyA), apoya sus metas trazadas y enmarcadas en la Política y Estrategia Plurinacional para la Gestión Integral y Sustentable de la Biodiversidad PLAN DE ACCIÓN 2019 – 2030 que busca promover y orientar la Gestión Integral y Sustentable de la Biodiversidad a través de acciones que desarrollan, fomentan y fortalecen la conservación, el aprovechamiento sustentable y el diálogo intercientífico. De tal forma que se consoliden sistemas productivos sustentables y compatibles entre sí, manteniendo las funciones ambientales de los sistemas de vida, reconociendo el desarrollo económico-social de los actores, sus conocimientos y saberes tradicionales.

Ley N° 1107 y D.S. N° 4014 del Museo Nacional de Historia Natural

En el marco de su objetivo y sus funciones el MNHN, por primera vez es parte del PDES y del PSDI del MMAyA, dentro del Eje Estratégico 8 “Medio ambiente sustentable y equilibrado en armonía con la Madre Tierra”, aportando con la Meta 8.3. Promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la madre tierra, donde el resultado que se espera es fortalecer la conservación, protección y uso sustentable de la biodiversidad, directamente con la acción 8.3.2.1. En ese marco, la razón de ser del museo se orienta a generar y ampliar el conocimiento del país sobre su diversidad biológica, pasada y presente, como base para su conservación y uso sostenible, a través de la investigación y desarrollo de colecciones científicas sobre fauna, flora y fósiles, y actuar como custodio del patrimonio natural del país. Difundir este conocimiento y contribuir al desarrollo de una conciencia pública sobre la identidad del país, su riqueza biológica pasada y actual, y la responsabilidad de su conservación.

De esta manera, al 2025 el MNHN espera constituirse en: un repositorio del patrimonio natural del país, de importancia a nivel nacional e internacional; un centro de investigación y de apoyo a la generación de capacidades para el mejor conocimiento y conservación de la biodiversidad, actual y pasada y, una entidad que contribuye a generar una conciencia ambiental y al desarrollo de actitudes responsables para con nuestro entorno natural y gestión racional de nuestros recursos naturales.

a) Principios y valores institucionales

En concordancia y complementariedad con normativa nacional vigente relacionada a biodiversidad presente y pasada, indicada anteriormente, y

aquellas orientadas a disminuir las brechas de género y discriminación¹ el Museo Nacional de Historia Natural se rige por los siguientes principios y valores

- 1) Trabajar impulsando la gestión integral y sustentable de los sistemas de vida y la Madre Tierra bajo el principio precautorio.;
- 2) Implementar acciones en un marco de equidad de género y generación, bajo la perspectiva de fortalecer e incentivar la participación de niñas y niños, mujeres y varones, jóvenes y mayores, con las mismas oportunidades en la investigación; contribuyendo en la reducción de las brechas de desigualdad y discriminación.
- 3) Diálogo de saberes e interculturalidad, fortaleciendo la revalorización y recuperación de los conocimientos y saberes ancestrales de los pueblos indígena originario campesinos y afrodescendientes asociados a la biodiversidad pasada y presente;
- 4). No Mercantilización de las Funciones Ambientales de la Madre Tierra y todos los seres que componen los sistemas de vida de la Madre Tierra, que son considerados dones de la sagrada Madre Tierra.
- 5) Responsabilidad Histórica para la priorización de la Prevención, ante la certeza de que toda actividad humana genera impactos sobre los componentes, zonas y sistemas de vida de la Madre Tierra, se deben asumir prioritariamente las medidas necesarias de prevención y protección que limiten o mitiguen dichos impactos.
- 6) Implementar servicios y acciones de calidad en un marco de responsabilidad, respeto, solidaridad, transparencia y cero corrupción

2. DIAGNÓSTICO

a) Análisis interno (Fortalezas y Debilidades).

I. Atribuciones, competencias y productos.

De acuerdo con el Decreto Supremo 4014, para el cumplimiento de su objetivo, y en el marco del mismo, el MNHN tiene las siguientes funciones:

- a.** Preservar, custodiar, obtener, exhibir y analizar muestras del patrimonio natural presente y pasado, del pueblo boliviano, de los componentes de los sistemas de vida e históricos de la Madre Tierra;
- b.** Generar, compilar, sistematizar y movilizar el conocimiento emergente de la investigación científica y el diálogo de saberes intercientíficos sobre los sistemas de vida y patrimonio natural del pueblo boliviano;
- c.** Realizar investigaciones, estudios y análisis de los sistemas de vida y patrimonio natural presente y pasado del pueblo boliviano, fortaleciendo las colecciones bajo su custodia;

¹ Ley N° 300 Ley marco de la Madre Tierra y desarrollo integral para vivir bien; Ley N° 045 Ley Contra el racismo y toda forma de discriminación y; Ley N° 348 Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

- d. Cooperar con asesoramiento técnico científico e información vinculados con la gestión de la biodiversidad y el medio ambiente, para la toma de decisiones, según requerimiento;
- e. Realizar investigaciones, estudios, análisis especializados, planes de manejo, monitoreo y dictámenes sobre las potencialidades y vulnerabilidades de los componentes de la Madre Tierra y sobre la sustentabilidad del uso y aprovechamiento de los mismos, según requerimiento y factibilidad;
- f. Desarrollar y ejecutar acciones para la concientización y educación ambiental de la población, buscando su involucramiento y compromiso con la sustentabilidad de los sistemas de vida;
- g. Intercambiar información y colecciones científicas autorizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, con museos de ciencias naturales y otras instituciones del Estado Plurinacional de Bolivia y del Exterior, de conformidad a reglamentación específica;
- h. Promover acciones y coadyuvar en la repatriación de especímenes del patrimonio natural presente y pasado del pueblo boliviano en coordinación con las entidades competentes.

II. Evaluación del cumplimiento de sus atribuciones en el último quinquenio

El Museo Nacional de Historia Natural (MNHN), es una institución científica creada en 1976 por la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia (ANCB) posteriormente, en 1994, fue creada como entidad pública, descentralizada, con autonomía de gestión técnico-administrativa y patrimonio propio bajo tuición y supervisión del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Posteriormente, el año 2002, el MNHN pasa a estar bajo tuición de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Después de un análisis interinstitucional el año 2018 el MNHN, se vuelve una entidad descentralizada bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Por lo tanto, el MNHN no fue parte de los objetivos y metas en el PDES 2016-2020 de manera directa; por lo que en estos años está en un proceso de adaptación y ajuste a la nueva figura legal y técnica.

Sin embargo, en cumplimiento de sus funciones de: Preservar, custodiar, obtener, exhibir y analizar muestras del patrimonio natural de la biodiversidad presente (Botánica, zoología) y pasada (Paleontología) del pueblo boliviano, de los componentes de los sistemas de vida e históricos de la Madre Tierra del D.S. 4014. El MNHN ha continuado con sus actividades con sus actividades de apoyo en la custodia de este patrimonio. Tabla 1

Tabla 1 Número de especímenes que se mantienen y están catalogados en las colecciones científicas en custodia compartida (convenios CBF LPB) y colecciones museográficas.

COLECCIONES CIENTÍFICAS	ESPECÍMENES CATALOGADOS
Paleontología	28.197
Botánica	350000

Zoología	156.622
COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS	ESPECÍMENES CATALOGADOS
Colección museográfica (Botánica, Zoología y Paleontología)	839

Fuente: MNHN, 2022.

El desarrollo de la producción científica al conocimiento sobre paleontología, flora y fauna silvestre, supera las 1000 publicaciones científicas, académicas y de difusión en general, tanto de investigadores del Museo y los investigadores asociados al Museo. Aportando conocimiento sobre la biodiversidad presente y pasada de diferentes localidades con distintos tipos de ecosistemas y edades geológicas de Bolivia y el desarrollo de la Política y Estrategia Plurinacional para la Gestión Integral y Sustentable de la Biodiversidad 2019-2030, y planes de acción más específicos.

III. Estado de situación

a) Estructura organizacional y recursos humanos

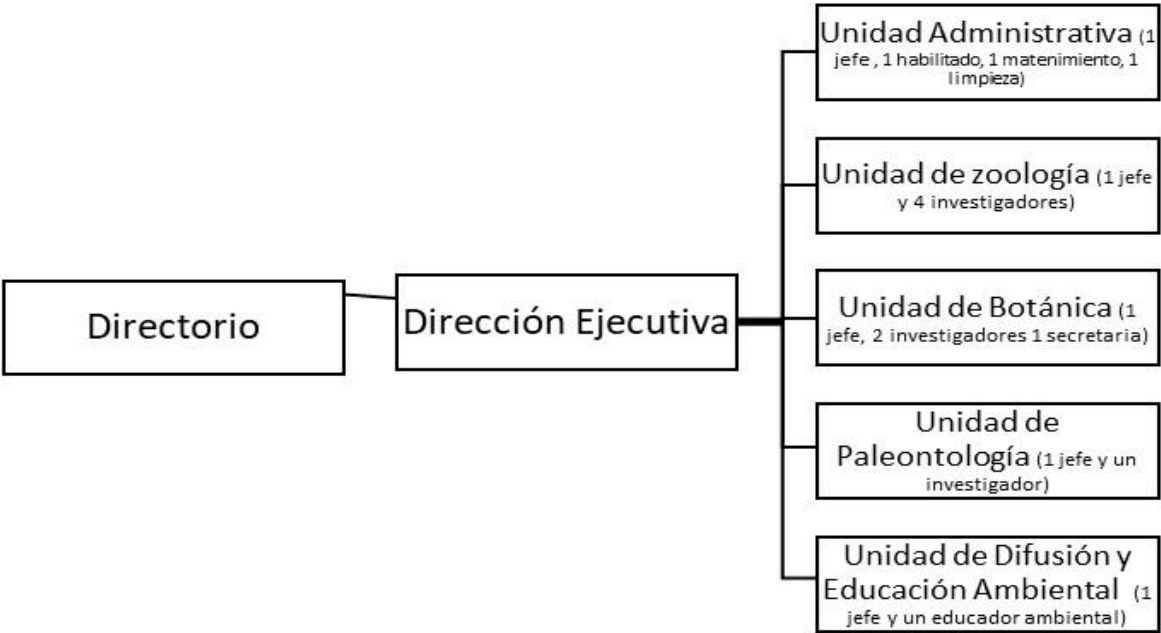
De acuerdo al D.S. 4014 en el artículo Artículo 5° (Estructura del Museo Nacional de Historia Natural) la estructura del MNHN, es la siguiente: a) Nivel Superior: Conformado por un Directorio; b) Nivel Ejecutivo: Directora o Director General Ejecutivo; c) Nivel Operativo: Personal técnico - operativo y administrativo".

Para el cumplimiento de sus funciones, actualmente, el MNHN cuenta con 18 ítems (Figura 1) el MNHN está organizado de la siguiente manera: 1 Director General Ejecutivo y 5 unidades:

- 1) La Unidad de Botánica (3 investigadores y 1 administrativo).
- 2) La Unidad de Zoología (5 investigadores, uno por sección) cuenta con 5 secciones: mastozoología (mamíferos), ornitología (aves), Herpetología (anfibios y reptiles), Ictiología (peces) e invertebrados (insectos y otros grupos de invertebrados).
- 3) La Unidad de Paleontología (2 investigadores) cuenta con 2 secciones: vertebrados e invertebrados, que se convierte en el único laboratorio especializado de Bolivia, con procedimientos estandarizados de curaduría, identificación y preservación de la colección paleontológica científica y de referencia internacional.
- 4) La Unidad de Difusión y Educación Ambiental (2 investigadores) con dos secciones: Difusión y Educación Ambiental y Museología, que se encarga de generar el material de difusión del MNHN, de la implementación de los programas de Educación Ambiental y además de coordinar con las unidades educativas y público en general las visitas al museo y del cuidado y mantenimiento de todos los artefactos museográficos.

5) La Unidad Administrativa cuenta con un jefe(a) de unidad, una secretaria y servicios generales conformado por dos personas encargadas del mantenimiento de museos. Exceptuando en la Unidad Administrativa, en cada unidad, la jefatura de unidad está relacionada también a la investigación.

Figura 1 Estructura organizativa del MNHN



(Detalla unidades y cargos del personal).

Fuente: MNHN, 2022

b) Procesos y procedimientos

El MNHN, al ser una unidad descentralizada dependiente del Ministerio Medio Ambiente y Agua a través del DS N° 4014 de fecha 21 de agosto del 2019 ha iniciado un proceso de elaboración y actualización de documentos normativos internos en cumplimiento normativa vigente, que corresponde a una entidad descentralizada del Estado Plurinacional de Bolivia (Tabla 2). Actualmente sigue en este proceso de construcción y actualización de diferentes procesos y procedimientos y normas como el Estatuto Interno, mismo que se encuentra en revisión por parte del directorio, como lo estipula la disposición DS N° 4014, esto con el objetivo de fortalecer una gestión eficiente de la institución en el ámbito administrativo, de investigación, de difusión, de Educación Ambiental y principalmente la gestión de la custodia de las colecciones científicas y museográficas.

Tabla 2. Instrumentos con los que cuenta el MNHN

INSTRUMENTO	FUNCIÓN Y ESTADO ACTUAL
-------------	-------------------------

1	Plan Estratégico Institucional	Describe la perspectiva estratégica de la entidad en el mediano plazo, a ser presentada.
2	Marco Normativo legal	Describe los fines y atribuciones de la entidad vigente.
3	Manual de Organización y Funciones	La forma de organización que el MNHN adoptará para sí mismo y que sirve de guía para el personal. En proceso de desarrollo y actualización.
4	Manual de Puestos	Contar con un instrumento que nos permita aclarar las ocupaciones de los funcionarios, así como, sus aspectos del ambiente externo y evaluar los equilibrios de la organización. En proceso de desarrollo.
5	Manual de Procedimientos	Registrar y contar con información escrita sobre los procedimientos necesarios para completar una tarea, teniendo como fin establecer una adecuada comunicación entre los actores involucrados que les permita realizar sus tareas en forma ordenada y sistemática. En proceso de desarrollo.
6	Reglamento de Aprobación de Proyectos	Que el MNHN cuente con un registro y archivo seguro sobre los proyectos desarrollados en el tiempo.

Fuente: MNHN, 2022

c) Recursos económicos y financieros

Análisis de los recursos financieros de la entidad y grado de sostenibilidad

El MNHN tiene una asignación presupuestaria del Tesoro General de la Nación (TGN), que garantiza el funcionamiento básico de la institución ya que fue creada como institución pública descentralizada. Actualmente, el museo cuenta con un presupuesto de Bs1'300.195.00 con Fuente 41 TGN, y Organismo Financiador 111 TGN aprobado mediante Ley N° 1356 de 28 de diciembre de 2020– Ley del Presupuesto General del Estado PGE - Gestión 2021 (Tabla 3).

Tabla 3. Proyección de sostenibilidad de presupuesto del 2016 – 2021 Ingresos en Bs.

INGRESOS RECURSOS (Bs)							
FUENTE ORG. FINAN	DESCRIPCIÓN	PPTO 2016	PPTO 2017	PPTO 2018	PPTO 2019	PPTO 2020	TOTAL 2021
20-230	Recursos económicos	60.000	65.000	70.000	70.000	70.000	52.090
41-111	Tesoro General de la Nación	1.128.379	1.236.993	1.332.342	1.339.268	1.381.344	1.300.195
TOTAL	RECURSOS	1.188.379	1.301.993	1.402.342	1.409.268	1.451.344	1.352.285

Fuente: MNHN, 2022

En relación con los Ingresos Recursos Propios, el MNHN en su calidad de entidad pública descentralizada puede generar sus propios recursos; sin embargo, hasta el

momento el principal servicio que ha generado son las exposiciones museográficas abiertas al público, por las que recibe su principal ingreso de acuerdo con la venta de entradas. En las últimas dos gestiones producto de la emergencia sanitaria, y las restricciones que se dieron, ese ingreso ha disminuido considerablemente, lo que incrementa la crisis económica por la que atraviesa la institución, en la Tabla 4 se detallan los datos estadísticos de las visitas al MNHN, desde las gestiones 2011 al 2021 donde se observa el incremento de visitas hasta octubre del 2019 y su brusco descenso desde finales del 2019 al 2021. Actualmente en el marco del D.S. 4014 y el artículo 10, se está desarrollando procesos y procedimientos ante las instancias correspondientes, para fortalecer los diferentes tipos de ingreso económico del museo y así poder diversificar sus servicios y por ende sus ingresos.

Tabla 4. Datos estadísticos de visitas al Museo Nacional de Historia Natural del 2011 al 2021

INSTITUCIONES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Unidades Educativas	13.281	16.809	11.810	11.498	22.982	13.149	13.297	13.727	9.388	0	457
Universidades	0	0	0	229	12	162	274	528	329	0	96
Mayores	3.920	2.079	3.383	1.980	2.574	1.186	2.190	2.894	1.663	101	751
Menores	1.051	990	1.298	495	396	100	563	442	449	43	347
Tercera edad	0	0	0	0	0	98	83	156	42	3	56
Extranjeros	99	0	0	198	0	95	53	113	0	1	11
Otros (senderos)	0	0	136	24	0	0	729	263	218	0	44
TOTAL	18.351	19.878	16.627	14.424	25.964	14.790	17.189	18.123	12.089	148	1.762

Fuente: MNHN, 2022

d) Nivel Salarial del Personal del Museo y recursos humanos

El personal del MNHN está altamente especializado en temáticas específicas en investigación científica, proceso de enseñanza y curaduría; los mismo, actualmente no perciben una remuneración acorde con la escala salarial presente por todas las investigaciones y responsabilidades que realizan como funcionarios.

El financiamiento para el funcionamiento del MNHN viene del Tesoro General de la Nación (TGN), por lo que se deben hacer las gestiones para poder nivelar la escala salarial debido a que, en comparación con otras entidades estatales descentralizadas, dentro del mismo sector, perciben los salarios más bajos del sistema estatal. En ese sentido, el MNHN ya realizó 2 solicitudes para iniciar el proceso de escala salarial, a) Informe Técnico N° 12/DGE-MNH/2019 el 27 de noviembre del 2019 y b) Informe Técnico N°1/DE-MNHN/2021 del 31 de mayo del 2021, cuales hasta al presente, no han sido respondidas en función a lo que proyectaba la institución.

e) Aspectos /recursos Físicos y Patrimoniales

Actualmente el Museo Nacional de Historia Natural no cuenta con una infraestructura propia donde pueda desarrollar sus actividades y que presenten las condiciones adecuadas para la custodia y manejo de las colecciones científicas y museográficas. Actualmente las oficinas del Museo se encuentran dispersas en diferentes predios, algunos de ellos están dentro de la infraestructura de la Universidad Mayor de San Andrés, a pesar de ello se ha logrado custodiar, mantener, preservar un manejar las colecciones museográficas y paleontológicas en el marco del convenio con la UMSA, las colecciones botánicas (Herbario Nacional de Bolivia) y las colecciones zoológicas (Colección Boliviana de Fauna).

Un aspecto complementario que se tiene que trabajar y fortalecer en las siguientes gestiones es el proceso de llevar adelante el inventario de los activos con los que cuenta el MNHN en el sistema VSIAF, misma que la aplicación de este se inició en la gestión 2021 quedando pausado por no contar con un incremento en el presupuesto asignado por el TGN a nuestra entidad para contratar al personal para esta tarea específica, cabe aclarar que los Recursos Propios solo cubren los servicios básicos.

En relación con la infraestructura, el MNHN desarrolla sus funciones en predios del Campus Universitario de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), calle 26 de Cota Cota. Este espacio al igual que los ambientes ocupados por los convenios establecidos con la UMSA, que dieron lugar a las colecciones científicas que constituyen la base fundamental para el desarrollo del conocimiento sobre la flora y fauna, presente y pasada del país; constituyéndose, además, en un espacio de formación de recursos humanos en estas áreas de conocimiento. Este patrimonio científico requiere de ambientes propios, que le permitan expandir y fortalecer sus salas de exhibición, laboratorios de investigación, espacios para realizar la curaduría de colecciones científicas y áreas destinadas a las muestras de las colecciones científicas. Asimismo, el estar en predios de otra institución parte de la gestión del MNHN, está condicionada a las reglamentaciones o lineamientos establecidos por la Universidad Mayor de San Andrés, que decida implementar en sus predios.

Conforme al análisis realizado para la “Elaboración de un Plan de Gestión de Riesgos y Lineamientos Estratégicos para la conservación de las colecciones científicas del Museo Nacional de Historia Natural en Bolivia 2021-2025” en el presente documento se presenta un resumen del estado de situación de los principales ambientes:

i) Sala principal de exposición

Es la principal de todo el museo albergando a la principal cantidad de muestras para su exposición, no obstante, el grado de importancia contrasta demasiado con el nivel de especialización y mantenimiento que recibe su infraestructura, puesto que el ambiente no es adecuado para la tarea que se lleva a cabo y actualmente se encuentra en un proceso de deterioro considerable, comprometiendo tanto la seguridad de la colección de muestras como la seguridad del personal que desarrolla sus actividades.

ii) Bodega de Muestras de la Colección Didáctica Museográfica

La bodega de la colección didáctica museográfica actualmente se encuentra en un ambiente improvisado que presenta grietas sobre la estructura, así como falta de mantenimiento en techos, paredes, ventanas y puertas. Así mismo, no existe estantería que permita un correcto apilamiento o almacenamiento de las muestras dejando poco espacio para la circulación siendo el mayor peligro el que las muestras se enganchen a la ropa del personal y sufran caídas comprometiendo su integridad.

La falta de ambientes adecuados provoca asentamiento de polvo en las muestras, con los riesgos biológicos que esto representa, (ingreso de partículas de polvo donde se encuentren asentadas bacterias, hongos o virus que podrían depositarse en los tejidos provocando una degradación de los mismos a partir del crecimiento de los microorganismos). Tampoco se ha verificado la existencia de un mecanismo o protocolo para controlar la humedad del ambiente.

iii) Oficinas

Las oficinas se encuentran emplazadas en ambientes improvisados contiguos a la sala principal de exposición. La estructura presenta varias grietas por asentamiento y humedad. No obstante, el principal peligro lo generan las conexiones improvisadas en todas las oficinas, constituyendo un peligro de incendio importante. En las afueras de las oficinas se encuentra el punto de derivación de electricidad a manera de tablero eléctrico, pero con varias conexiones mal realizadas que pueden provocar un incendio y afectar primeramente a las oficinas y luego a la sala de exposición. Se observó también un sifonamiento que podría representar un peligro para toda el área de oficinas en un futuro cercano en caso de persistir el mal manejo de la lluvia y no reforzar esta sección de la construcción.

iv) Salas de exposición secundarias (plantas medicinales)

Ambas construcciones carecen de material adecuado para una sala de exposición como ser material de revestimiento, control de temperatura y humedad, control de ingreso de polvo, iluminación, estantería y mesones, entre otros. El techo no presenta una obra adecuada por lo que el ingreso de polvo al ambiente es un hecho, al mismo tiempo el ingreso (puerta convencional) no ofrece ninguna protección al estar constantemente abierta, exponiendo a las muestras a polvo y cambios de temperatura. Las paredes no presentan aceras por fuera ni sobrecimientos por lo que el pasto ingresará en un corto tiempo a la sala de exposición comprometiendo a la estructura.

v) Sala de Exposición de paleontología

La sala de paleontología cuenta también con ambientes utilizados como laboratorio y oficinas. Esta presenta varias complicaciones a nivel estructural que ponen en riesgo a las muestras existentes puesto que se tiene ingreso de agua proveniente de la pared que da a la calle cuya superficie es empedrada por lo

que en tiempo de lluvias el escurrimiento genera un ojo de agua que aflora por el interior de las oficinas. Esta situación es capaz de provocar un sifonamiento en toda la estructura que pese a ser aliviada mantiene la situación de riesgo.

vi) Herbario Nacional de Bolivia

Las instalaciones del ambiente antiguo del Herbario Nacional de Bolivia en el tinglado que se comparte con la carrera de Ciencias Químicas en el campus universitario de Cota Cota, presentan deterioro a nivel de humedad y rajaduras. Sin embargo, un aspecto que resulta preocupante es el estado del suelo que tiene varias grietas causadas presumiblemente por raíces de pasto del lugar que evidentemente ha fracturado el cemento hasta ingresar al interior, provocando anteriormente una inundación de la planta baja afectando varios especímenes.

Si bien la infraestructura presenta daños por deterioro y la mala calidad del suelo, se cuenta con mobiliario adecuado para el uso de almacenamiento. Este mobiliario resguarda de mejor manera los especímenes y brinda mayor protección ante eventos adversos como ser: incendios, goteras o inundaciones. No obstante, no todo el herbario en el edificio antiguo cuenta con el mobiliario adecuado siendo una gran parte de los estantes de madera y otros de cartón.

Se tiene data de un incendio en la sección ampliada del Herbario que antes funcionaba como secadora. Este ambiente sufrió un incendio perdiendo muestras y afectando a la estructura del techo principalmente. Por tal motivo actualmente se ha ocupado un ambiente independiente que se mantiene alejado del Herbario, ante cualquier contingencia, no obstante, los equipos de secado y la instalación eléctrica carecen de parámetros de seguridad actualizados pues datan de hace más de 10 años.

Adicional a este aspecto en caso de incendio no se tienen medidas de reacción inmediata, por lo que, en caso de incendio, el tiempo transcurrido desde el inicio hasta que los trabajadores del lugar noten la presencia del fuego sería suficiente para destruir todas las muestras en proceso de secado por lo que la pérdida sería prácticamente total.

vii) Colección Boliviana de Fauna

La Colección Boliviana de Fauna, está ubicada en un ambiente inadecuado para su propósito puesto que se encuentra emplazada en un auditorio, mismo que no cumple con los requisitos de infraestructura y diseño que son necesarios para llevar a cabo una conservación adecuada de los especímenes dispuestos. El ambiente contiene varios estantes entre metálicos y de madera, así como repisas y cajones, para albergar especímenes tanto en medio seco como húmedo, pero el espacio es cada vez más reducido por lo que llevar a cabo un correcto registro y disposición de especímenes es imposible.

Eventualmente algunas muestras son extraídas de la colección y son llevadas a otros ambientes para poder ser estudiadas ya que dentro del Auditorio no se tienen espacios suficientes y no es recomendable que otros investigadores o estudiantes ingresen y salgan constantemente de dicho ambiente. Por esto, se tiene un proceso

de salida y retorno de muestras, con un protocolo de cuarentena para prevenir la posible contaminación de tipo biológico que pudiera afectar a la muestra y consecuentemente al resto de la colección. Este protocolo significa el uso de los equipos de refrigeración, mismos que se encuentran llenos, y deberían estar libres para recibir nuevas muestras.

En caso de tener un ingreso de muestras de gran volumen o en cantidad significativa estas no podrían ser almacenadas poniendo en riesgo su conservación.

La exposición a reactivos como el formol y la naftalina constituyen un peligro a la salud del personal, esta situación se tiene, debido al presupuesto insuficiente, pues el uso de otros compuestos más seguros como el Alcanfor, suponen mayor inversión. Esto debido a que no se consideran las ventajas en salud con una mayor inversión en mejores reactivos contrapuestas a las desventajas en caso de desarrollo de enfermedades, teniendo repercusiones no solo económicas sino personales.

Al ocupar un ambiente improvisado factores como el control de temperatura, hermetismo, control de humedad, control de polvo, control de vectores y exposición a luz solar no se cumplen, derivando en mayores esfuerzos por parte del personal para mantener la colección en condiciones seguras.

viii) Depósito Trasero

El depósito trasero evidentemente es una estructura improvisada ante la necesidad de espacio, por lo tanto, se tienen bastantes deficiencias como hundimientos y huecos en el techo, se encuentra al pie de un talud y es susceptible al ingreso de roedores.

Adicionalmente el MNHN es responsable de las siguientes custodias y publicaciones:

a) Custodia de las colecciones científicas (patrimonio natural de la biodiversidad presente y pasada)

El MNHN custodia las colecciones científicas de flora y fauna en el marco de los convenios generados con el Instituto de Ecología de la Universidad Mayor de San Andrés dando lugar a la creación del Herbario Nacional de Bolivia y la Colección Boliviana de Fauna (CBF), los cuales funcionan desde hace más de 30 años.

Actualmente las colecciones científicas albergan más de 350.000 especímenes de flora, 156.622 especímenes de fauna (vertebrados e invertebrados) y 1.645 lotes de invertebrados. Todos incluidos en el marco de los convenios Herbario Nacional de Bolivia y CBF.

En relación con la información generada en las colecciones de flora y fauna fue y es un proceso actual, desarrollado tanto por los investigadores de planta del MNHN, el IE, e investigadores asociados a estas instituciones, proyectos independientes que son aprobados por la autoridad competente nacional, así como voluntarios que apoyan en actividades específicas.

También se generó y se desarrolla la principal colección de fósiles de Bolivia de los grupos de vertebrados, invertebrados, taoflora y de estructuras etológicas, actividad que fue generada por los investigadores del MNHN. Se cuenta con una colección paleontológica que representa el patrimonio cultural de Bolivia, con más de 28.167 especímenes catalogados y conservados de acuerdo con estándares internacionales.

Cada colección científica de custodia cuenta con procesos específicos de curaduría², almacenaje físico, catalogación, mantenimiento, incorporación de información a la base de datos y reporte de información. La curaduría comprende varios pasos y tienen especificidades según el tipo de colección científica, en cuanto al registro, incluye la catalogación analógica (en físico) y digital. Las cuales están en proceso de formalización en base a procesos y procedimientos institucionales.

En relación con las colecciones museográficas también se encuentran catalogadas y registradas bajo inventario y denominado como "Bodega Museográfica" (Tabla 5).

Tabla 5. Número de colecciones museográficas en exhibición

COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS	CANTIDAD
Fósiles Invertebrados	120
Fósiles vertebrados	34
Invertebrados	153
Peces	16
Reptiles	64
Aves	174
Mamíferos	223
Plantas	44
Minerales	11

Fuente: MNHN, 2022

² Se entiende por curaduría a la labor que ejerce un investigador especializado, conocido como curador(a), que tiene bajo su responsabilidad el manejo de las colecciones científicas y museográficas, que implica acciones de preservación, custodia, identificación, catalogación y mantenimiento de los especímenes que conforman estas colecciones.

El registro digital genera una base de datos estandarizada para cada unidad de investigación. Actualmente la información generada principalmente, por el personal del MNHN, previa priorización, validación y revisión, está siendo migrada al Sistema de Información de Biodiversidad del MNHN, el cual está en proceso de construcción y actualización.

i. Colección de Paleontología (patrimonio natural de la biodiversidad pasada)

La colección de Paleontología está dividida en las secciones de: vertebrados, invertebrados, estructuras etológicas³ y taoflora⁴. Se encuentran ordenados de acuerdo con el grupo que pertenecen (Tabla 6).

Tabla 6. Distribución de especímenes catalogados por tipo de colección paleontológica

COLECCIONES	NÚMERO
Vertebrados	13.729
Invertebrados	13.928
Estructuras Etológicas (Huellas fósiles)	285
Taoflora (Plantas fósiles)	255
Total	28.197

Fuente: MNHN, 2022

ii. Colección Botánica (patrimonio natural de la biodiversidad presente)

La colección de flora inició con ejemplares de pastos y malezas donados por el Ministerio de Agricultura a la Academia Nacional de Ciencias, posteriormente mediante un acuerdo de cooperación con el Missouri Botanical Garden (MO) se iniciaron campañas de recolección por el Departamento de La Paz. En enero de 1984 mediante un convenio entre la UMSA y la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, se creó el Herbario Nacional de Bolivia (LPB). Los ejecutores de este convenio son el Museo Nacional de Historia Natural y el Instituto de Ecología.

Esta colección científica cuenta con aproximadamente 350.000 especímenes que representan a más de 15.000 especies de plantas nativas de Bolivia, de las cuales más de 2.000 son endémicas de nuestro país. Constituyéndose en la más grande de Bolivia por su nivel de representatividad y por cumplir con las normas internacionales de herbarios para la conservación de muestras científicas (Tabla 7)

³ Evidencia tangible de la actividad de un organismos fósil o actual distinta de la producción de parte corporal.

⁴ Los primeros restos vegetales, del Paleozoico, pertenecientes a las plantas vasculares con características propias.

Tabla 7. Número de especímenes de flora por grupo taxonómico

GRUPO	Nº DE ESPECÍMENES	% DE ESPECÍMENES IDENTIFICADOS
Dicotyledoneae	200.000	70%
Monocotyledoneae	100.000	70%
Gymnospermae	20.000	80%
Pteridophyta	30.000	80%

Fuente: MNHN, 2022

iii. Colección de Zoología (patrimonio natural de la biodiversidad presente)

La colección de fauna inició con la colección de peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos en 1989, mediante un Convenio con el Instituto de Ecología se creó la Colección Boliviana de Fauna (CBF), contando con 35.155 especímenes y actualmente se tiene más de 156.622 especímenes de fauna (vertebrados e invertebrados) y 1.645 lotes de invertebrados catalogados; los cuales fueron principalmente coleccionados por los investigadores de la Unidad de Zoología del MNHN.

La CBF es una colección científica de vertebrados e invertebrados con más de 156.622 especímenes de fauna (vertebrados e invertebrados) y 1.645 lotes de invertebrados. distribuidos en 2.167 especies que representan el 70% de la fauna reportada para Bolivia (Tabla 8). Pese a la limitación en cuanto a la infraestructura y presupuesto, cumplen con todos los estándares internacionales de museología para la conservación de muestras científicas.

Tabla 8. Número de especímenes catalogados al inicio del convenio CBF y el número actual de especímenes catalogados en las bases de datos en la actualidad

Área	Nº MNHN	Nº IE	Nº IE + MNHN (1991)	Nº Actual (2022)
Peces	30.799	0	30.799	129.770
Anfibios	350	753	1.103	7.517
Reptiles	121	534	655	4.563
Aves	941	402	1.343	5.588
Mamíferos	872	383	1.255	9.184
Total	33.083	2.072	35.155	156.622

Fuente: MNHN, 2022

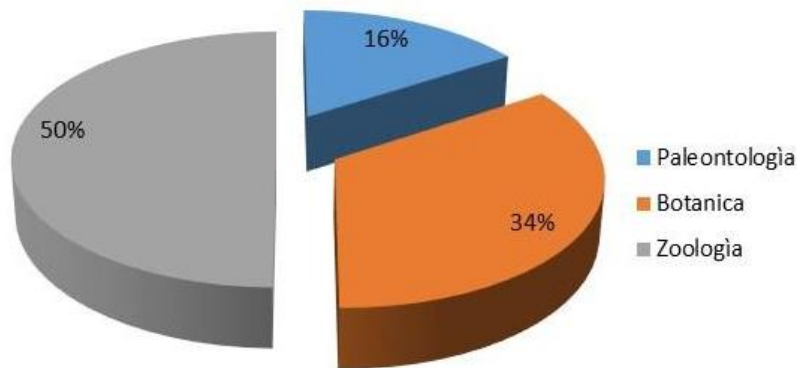
b) Producción científica (patrimonio natural de la biodiversidad presente y pasada)

Desde su creación el MNHN aportó al conocimiento de la paleontología, flora y fauna silvestre, con 257 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales, libros y documentos técnicos (Figura 2). Además, se podrían sumar muchas otras producciones de investigadores asociados, tesis y pasantes alcanzando aproximadamente 1.100 publicaciones. Es importante recalcar que varios de estos trabajos sirvieron de insumos para generar y definir el estado de

conocimiento sobre biodiversidad presente y pasada de Bolivia. Esta información sirvió para dar a conocer y fortalecer datos sobre la biodiversidad presente y pasada de diferentes localidades con distintos tipos de ecosistemas y edades geológicas de Bolivia; así como de unidades de conservación como las áreas protegidas. Otra función importante es que esta información sirvió para la construcción de herramientas de gestión como la Política y Estrategia Plurinacional para la Gestión Integral y Sustentable de la Biodiversidad 2019-2030, y planes de acción más específicos.

Figura 2 Porcentaje de publicaciones científicas en las Unidades del Museo Nacional de Historia Natural (MNHN). Fuente: Elaboración propia-MNHN.

Publicaciones Científicas del MNHN



i. Movilización del conocimiento a través de su difusión y aplicación en programas de Educación Ambiental

El MNHN desde su creación presentó a la sociedad boliviana diferentes exposiciones que muestran la diversidad biológica y paleontológica de nuestro país. En la actualidad el museo cuenta con dos salas de exposición y dos casitas. Se tienen 10 exposiciones permanentes: 1) La Historia de un Gran Viaje- Bajar y Arribar: La Migración de peces en Bolivia, 2) Exhibición de Rocas y Minerales, 3) Mamíferos y Reptiles del pasado, 4) Rastros de un pasado prehistórico, 5) La Cueva de los murciélagos, 6) ¿Colecciones científicas?, 7) El origen de la vida “Los invertebrados”, 8) Fauna Amazónica, 9) Espíritus del Bosque, 10) Productos del bosque: Plantas Útiles, Plantas maderables, Plantas textiles, Plantas Amenazadas. Se tienen 3 exposiciones sueltas: 1) Plantas Medicinales, 2) Elefanta y 3) Ballena. Y se tiene dos exposiciones temporales: 1) Tráfico de Vida Silvestre y la Exhibición fotográfica: Pariente Chimán.

Paralelamente el MNHN ha generado el programa de Educación Ambiental: “Conoce Tu Riqueza Natural, el Museo va a la escuela”, para generar un intercambio de conocimientos entre los estudiantes y el MNHN. Este proyecto nace el año 2015, en un principio el alcance se proyectaba a los colegios aledaños al MNHN en la ciudad de La Paz. Posteriormente y debido a que más establecimientos querían formar parte de esta iniciativa, es que se fue expandiendo. Actualmente el “Museo va a tu Escuela” fue aplicado en 36 Unidades Educativas (2.160 estudiantes beneficiados), de La Paz y Oruro, del área urbana y rural, y se espera que en un futuro se pueda aplicar el programa a nivel nacional. Para el año 2022 se planea implementar el proyecto con énfasis en Unidades Educativas del área rural y además se proyecta la generación de contenido periodístico por parte de los estudiantes para su difusión a nivel comunitario y en las plataformas del MNHN.

Otra de las dimensiones de educación del MNHN es también a través de la participación en programas de capacitación con cursos y talleres en alianza con otras organizaciones y la organización y difusión de los mismos. Un ejemplo, es la capacitación en Senderos de Indagación y la Ecología en el Patio de la Escuela, actividad que realiza junto a Bolivia Indaga.

Además, el MNHN está trabajando constantemente en la difusión de conocimiento científico a través de diferentes estrategias: conversatorios virtuales, post, infografías, campañas por redes sociales y la elaboración de material audiovisual. Durante la gestión 2021 se han difundido alrededor de 100 post informativos, se han producido material dos campañas de difusión en redes sociales (en coordinación con el PNUD y la FAO), se han llevado a cabo 8 conversatorios on-line y se han generado aprox. 20 videos educativos.

IV. Capacidades y falencias institucionales específicas (fortalezas y debilidades)

Se ha realizado un análisis integral relacionado a los temas *internos* (fortalezas y debilidades) Tabla 9 y *externos* (amenazas y oportunidades) (Tabla 10) de la institución, identificándose temas principales que afectan directamente en diferentes actividades del MNHN, los cuales se resumen prioritariamente en, I) fortalecer procedimientos y procesos internos; II) baja asignación presupuestaria por parte del TGN para infraestructura, investigación y custodia de colecciones científicas y museográficas.

Tabla 9. Fortalezas y debilidades con relación con las funciones del MNHN.

FUNCIONES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
a); b); c); d) y e)	Personal altamente especializado para el desarrollo de investigación, la custodia y manejo de las colecciones científicas y museográficas	Remuneración económica no está de acuerdo con las responsabilidades y el trabajo desarrollado

FUNCIONES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
a) y h)	Colecciones científicas en custodia bajo convenio, en Flora y Fauna Custodia de colecciones científicas de fósiles	Insuficientes recursos económicos para el mantenimiento, protección, curaduría, y custodia de las colecciones científicas Carencia de protocolos aprobados para el manejo de las colecciones científicas Insuficiencia de un plan para promover la repatriación de especímenes de flora, fauna y paleontología Deficiencias en la infraestructura del museo, para la custodia eficiente de las colecciones en custodia Ausencia de reglamentos para la gestión de colecciones científicas en el ámbito de patrimonio paleontológico
b) y c)	Referente nacional en el área de investigación y estudios en paleontología, botánica y zoología	Baja capacidad de gestión para generar recursos propios Insuficiencia de un plan estratégico financiero (PEF) para la captación de recursos económicos a corto, mediano y largo plazo
b); c) y e)	Generación de proyectos y/o programas de investigación en patrimonio natural presente y pasado	Insuficiencia de un plan estratégico financiero (PEF) para la captación de recursos económicos a corto, mediano y largo plazo Falta de medios de transporte para trabajo de investigación en campo
d)	El MNHN es una Institución Científica Autorizada, y Autoridad Científica CITES	No se cuenta con los recursos económicos para operativizar acciones en campo en el marco de las responsabilidades asignadas
b)	Plataforma de gestión de la información de bases de datos, Sistema de Información de Biodiversidad (fase 1)	Falta de recursos económicos para fortalecer y ampliar el SIB (desarrollo de módulos y registro de usuarios externos) Validar todos los datos de las colecciones en custodia del museo, antes de subir al SIB
c)	Sistema de investigadores asociados, voluntariado y pasantías de MNHN.	En función a las horas de permanencia estipulada, el cumplimiento de los voluntarios no es del 100%
f)	Programas de educación ambiental con más de 5 años de implementación continua	Limitados recursos económicos para la ampliación de las actividades presenciales en las áreas de intervención identificadas
f) y g)	Se cuenta con salas para la exposición de las colecciones museográficas, con la implementación de nuevas tecnologías de interacción	Reducido espacio para ampliar las exposiciones museográficas La captación de recursos económicos estuvo centrada principalmente en la venta de entradas y libros

FUNCIONES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
f)	Generación y difusión masiva y constante de contenido científico	Baja capacidad de traducción del contenido a idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos
-	Entidad descentralizada con autonomía de gestión	Institucionalidad débil en procesos, procedimientos, administrativos y financieros. Falta de personal en planificación, asesoría legal
a)	Se tiene un Plan de Gestión de Riesgos y Lineamientos Estratégicos para la conservación de las colecciones científicas del MNHN al 2025	Limitados recursos económicos para la implementación de todos los requerimientos del Plan de Gestión de Riesgos y Lineamientos Estratégicos para la conservación de las colecciones científicas del MNHN
a)	Convenios con la UMSA para fortalecer y gestionar la custodia de las colecciones científicas	Convenios generados hace más de 30 años que no cuentan con una reglamentación específica
f)	Conocimiento para generar y movilizar información en publicaciones científicas de alto impacto nacional e internacional	Limitación presupuestaria para generar materiales de difusión masiva en formato impreso y audiovisual No se cuenta con un procedimiento del número de publicaciones mínimo que deben generar los investigadores del MNHN
b) y f)	Se tienen las capacidades para el rescate y valorización de los conocimientos y saberes ancestrales	Limitados recursos económicos para el desarrollo de investigación en este campo temático

Donde: * a) Preservar, custodiar, obtener, exhibir y analizar muestras del patrimonio natural presente y pasado del pueblo boliviano, de los componentes de los sistemas de vida e históricos de la Madre Tierra; b) Generar, compilar, sistematizar y movilizar el conocimiento emergente de la investigación científica y el diálogo de saberes intercientíficos sobre los sistemas de vida y patrimonio natural del pueblo boliviano; c) Realizar investigaciones, estudios y análisis de los sistemas de vida y patrimonio natural presente y pasado del pueblo boliviano, fortaleciendo las colecciones bajo su custodia; d) Cooperar con asesoramiento técnico científico e información vinculados con la gestión de la biodiversidad y el medio ambiente, para la toma de decisiones, según requerimiento; e) Realizar investigaciones, estudios, análisis especializados, planes de manejo, monitoreo y dictámenes sobre las potencialidades y vulnerabilidades de los componentes de la Madre Tierra y sobre la sustentabilidad del uso y aprovechamiento de los mismos, según requerimiento y factibilidad; f) Desarrollar y ejecutar acciones para la concientización y educación ambiental de la población, buscando su involucramiento y compromiso con la sustentabilidad de los sistemas de vida; g) Intercambiar información y colecciones científicas autorizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, con museos de ciencias naturales y otras instituciones del Estado Plurinacional de Bolivia y del exterior, de conformidad a reglamentación específica; h) Promover acciones y coadyuvar en la repatriación de especímenes del patrimonio natural del pueblo boliviano en coordinación con las entidades competentes.

b) Análisis Externo

Como se describe en el diagnóstico, el museo ahora es una entidad descentralizada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua que participó en la construcción del PDES 2021 – 2025, donde el MNHN aportó directamente en una meta relacionada a biodiversidad. Por el tipo de funciones del MNHN esta instancia

aporta de forma indirecta a la implementación de metas relacionadas que están relacionadas directamente con otros Ministerios.

Debido a temas externos adversos de tipo económico, social y sanitario, el MNHN tuvo una fuerte reducción de visitas entre el periodo 2019 al presente, principalmente por el COVID 19. En la gestión 2019 los ingresos se vieron afectados debido a los conflictos sociales ya que no se tuvo visitas en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Con relación al COVID 19 se tiene la relación que en el año 2019 se recaudó Bs. 58.105,00 Bs por concepto de entradas a diferencias del 2020 donde se recaudó Bs. 2.934,00 producto de las restricciones durante la cuarentena.

Otro factor histórico del MNHN de hace más de dos décadas es la necesidad de fortalecer una mayor designación presupuestaria por parte del TGN.

Bajo este contexto, se presenta el análisis externo relacionado a los factores negativos y positivos (amenazas y oportunidades) Tabla 10, posteriormente se desarrolla el resultado del análisis integral realizado.

Tabla 10. Aspectos positivo y negativo (amenazas y oportunidades) y su relación con las funciones del MNHN.

FUNCIONES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
a); b); c); d) y e)	Baja asignación presupuestaria para salarios por parte del TGN Nuevos brotes fuertes de COVID, podrían determinar ajustes presupuestarios en el TGN, y por lo tanto un mantenimiento salarial	Es una entidad descentralizada que desde el 2018, tiene una cabeza de sector para apoyar en la nivelación salarial. El MNHN cuenta con un Directorio conformado por diferentes entidades Estatales
a) y h)	Baja asignación presupuestaria por el TGN para fortalecer la infraestructura, así como el mantenimiento, protección, curaduría, de las colecciones científicas en custodia Nuevos brotes fuertes de COVID podrían determinar ajustes presupuestarios en el TGN, y por lo tanto, una baja implementación de las acciones relacionadas a biodiversidad presente y pasada en el marco del PDES 2021-2025.	El nuevo D.S. 4014 del MNHN, permite canalizar recursos económicos bajo diferentes modalidades.
b) y c)	Nuevos brotes fuertes de COVID podrían determinar ajustes presupuestarios, y por lo tanto, una baja implementación de las acciones relacionadas a biodiversidad en el marco del PDES 2021-2025. Reducción de financiamiento de cooperación externa.	El nuevo D.S. 4014 del MNHN, permite canalizar recursos económicos propios. Demanda de información, criterio técnico científico y servicios, en el marco del PDES 2021-2025 y la Estrategia de Biodiversidad 2019-2030 por parte de las autoridades competentes nacionales en las temáticas relacionadas

FUNCIONES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	Reducidas políticas económicas de fortalecimiento económico a instituciones de investigación científica como el MNHN.	
b); c) y e)	Nuevos brotes fuertes de COVID podrían determinar ajustes presupuestarios, y por lo tanto, una baja implementación de las acciones relacionadas a biodiversidad en el marco del PDES 2021-2025. Reducción de financiamiento de cooperación externa. Falta política nacional de investigación para colecciones científicas.	Demanda de información, criterio técnico científico y servicios, en el marco del PDES 2021-2025 y la Estrategia de Biodiversidad 2019-2030 por parte de las autoridades competentes nacionales en las temáticas relacionadas Demanda de información, criterio técnico científico y servicios por parte de instancias académicas y privadas sobre investigación en biodiversidad y paleontología
d)	Baja asignación presupuestaria por el TGN para operativizar acciones en el marco de ICA y CITES	El mandato como Institución Científica Autorizada y Autoridad Científica CITES a nivel internacional, está reconocida mediante normativa nacional, lo que permite operativizar y/o canalizar cooperación externa
b)	La sostenibilidad del proyecto estuvo en función a la disponibilidad de los recursos económicos de la cooperación externa	El sistema es interoperable con otros sistemas nacionales y regionales. Si bien, los datos en el SIB son de uso público, estos pueden ser utilizados para generar servicios en estudios específicos.
c)	Por insuficiencia de recursos económicos del MNHN, y en el marco del respeto a las normas administrativas de la UMSA, los voluntarios están limitados en desempeñar actividades en las colecciones científicas de zoología y botánica	Desarrollo de investigación y cumplimiento de objetivos institucionales
f)	Nuevos brotes fuertes de COVID, pueden determinar que se regrese a las actividades de forma semipresenciales o virtuales	La implementación de las TIC's ha permitido ampliar el alcance de los programas, a pesar de las limitaciones del acceso a internet de las unidades educativas. El Ministerio de culturas es parte del Directorio del MNHN lo que permite planificar e implementar acciones conjuntas a corto, mediano y largo plazo Convenios interinstitucionales firmados con instituciones públicas y privadas
f) y g)	Baja asignación presupuestaria por el TGN para fortalecer la infraestructura Las visitas presenciales a las salas de exposición están sujetas a las fluctuaciones de la emergencia sanitaria del COVID 19	Fortalecer el trabajo del Museo a través de la implementación de nuevas tecnologías para interactuar con el público Demanda de exposiciones y actividades educativas para personas con capacidades diferentes Demanda de la venta de productos (poleras, tasas, entre otros) con motivos del patrimonio natural pasado y presente.

FUNCIONES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
		Se tiene normativa institucional que permite captar recursos económicos por la venta de servicios Convenios interinstitucionales firmados con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de acciones de fortalecimiento
f)	Pérdida de autonomía de la generación y difusión de contenido o pérdida de dominio de la página web	Fortalecer la posición institucional del MNHN como institución de investigación científica y educación ambiental a nivel nacional e internacional Mejorar los canales de información y comunicación (TIC's) a través del uso de nuevas tecnologías y modernización de la página web Aportar el proceso de revalorización de saberes ancestrales, generando sinergias que faciliten la traducción de contenido a idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos
-	En el Marco de la Ley N° 1107 el recurso económico se ve limitado a captar más recursos del TGN	El D.S. 4014 del MNHN permite canalizar y generar recursos económicos a través de diferentes fuentes de financiamiento
a)	Posibles daños en las colecciones científicas y museográficas en custodia, así como en la salud del personal del MNHN a corto, mediano o largo plazo	Documento que da lineamientos estratégicos para la gestión y mitigación de riesgos
a)	Gestión de colecciones científica sin una reglamentación aprobada	Los convenios están en vigencia
f)	La baja financiación para fortalecer programas y proyectos limita la elaboración del material científico	Se tiene información base para el desarrollo de investigaciones que permitan generar publicaciones
b) y f)	Ausencia de un cuerpo normativo intersectorial para la gestión, manejo, conservación y protección de los conocimientos y saberes ancestrales	Se tiene una base de datos inicial representativa de flora y fauna sometida a uso y/o aprovechamiento por los pueblos indígena originarios campesinos

I. Resumen de los principales temas identificados en el análisis integral.

Fortalecer procedimientos y procesos internos

El Museo Nacional de Historia Natural mediante la Ley N° 1107 y el Decreto Supremo N° 4014, es que, a partir de agosto del año 2019 con su nueva normativa que define la estructura, funciones y fuentes de financiamiento, en este sentido, se tiene la necesidad de adecuar o desarrollar todos los procesos y procedimientos correspondientes de una institución pública respecto a la parte administrativa y financiera para generar recursos propios, como también, protocolos para el manejo y custodia de las colecciones científicas, procesos para promover la

repatriación de especímenes de flora, fauna y paleontología, procedimientos y protocolos para la gestión de colecciones científicas en el ámbito de patrimonio paleontológico.

II. **Baja asignación presupuestaria por parte del TGN para infraestructura, investigación y custodia de colecciones científicas y museográficas**

El presupuesto es mínimo y se limita al funcionamiento básico del museo que en la actualidad requiere cubrir muchas necesidades operativas. El museo tiene un presupuesto de **Bs. 1.332.401**.

Esta situación de bajo presupuesto ha afectado negativamente el funcionamiento del museo, considerando lo importante que es mantener todas las unidades operativas del MNHN, debido a las actividades que realiza cada una de ellas.

Debido a la especificidad de los campos mencionados en la estructura institucional, los investigadores y educadores ambientales tienen un compromiso y responsabilidades muy grandes con la institución, -algunos con más de 20 años de antigüedad- principalmente desarrollando la custodia de las colecciones científicas que actualmente representan el mejor referente del Patrimonio natural y cultural del Estado Plurinacional.

3. **OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES**

Las acciones estratégicas del museo se articulan a un resultado del PDES: 1) Se ha fortalecido la conservación protección y uso sustentable de la Biodiversidad. Estos resultados están articulados con los objetivos estratégicos institucionales cuyas acciones estratégicas están acordes al desarrollo de la investigación en biodiversidad presente y pasada que para los próximos cinco años tiene como meta realizar estudios en especies de interés o priorizadas o paraguas. El objetivo estratégico y los objetivos estratégicos institucionales del Museo Nacional de Historia Natural.

Tabla 11. Objetivos estratégicos relacionados al PDES

RESULTADO DEL PDES	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
--------------------	------------------------------------

8.3.2 Se ha fortalecido la conservación, protección y uso sustentable de la biodiversidad.	-Implementar acciones para la protección, conservación y uso sustentable de la biodiversidad para el mantenimiento de las funciones ambientales y sistemas de vida, enfocadas en especies clave y especies paraguas priorizadas. -Consolidar la gestión eficiente de las colecciones bajo custodia, para coadyuvar a la conservación, preservación y uso sustentable de la biodiversidad pasada y presente de Bolivia. -Fortalecer y producir nueva información de investigación científica para la conservación, preservación y uso sustentable de la biodiversidad pasada y presente de Bolivia. -Desarrollar, fortalecer y movilizar el conocimiento emergente de las investigaciones científicas, promoviendo el diálogo de saberes intercientíficos para la conservación, preservación y uso sustentable de la biodiversidad pasada y presente de Bolivia. -Generar y fortalecer con infraestructura propia, las salas de exposición museográficas y colecciones científicas, para una custodia eficiente.
7.1.6 Se ha promovido la eficiencia y buen uso de los recursos en la administración pública	-Producir y fortalecer procesos y propuestas de normas para promover una gestión pública eficiente, moderna, y transparente, con equidad de género.

Fuente: MNHN, 2022.

El MNHN con relación a sus funciones ha definido 8 objetivos estratégicos institucionales, que están relacionados con el objetivo principal del Museo, conforme al D.S. N° 4014 del 21 de abril de 2019, cuyo fin es el de investigar, mantener y custodiar colecciones científicas y museográficas como un medio de verificación importante en la investigación para su posterior difusión.

Tabla 12. Relación entre los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES
Implementar acciones para la protección, conservación y uso sustentable de la biodiversidad para el mantenimiento de las funciones ambientales y sistemas de vida, enfocadas en especies clave y especies paraguas priorizadas.	Se ha fortalecido la conservación, protección y uso sustentable de la biodiversidad.
Consolidar la gestión eficiente de las colecciones bajo custodia, para coadyuvar a la conservación, preservación y uso sustentable de la biodiversidad pasada y presente de Bolivia.	Colecciones científicas y museográficas, custodiadas con curatoría eficiente para fortalecer las investigaciones y estudios a nivel nacional e internacional de la biodiversidad presente y pasada de Bolivia.
Fortalecer y producir nueva información de investigación científica para la conservación, preservación y uso sustentable de la biodiversidad pasada y presente de Bolivia.	La sustentabilidad de los sistemas naturales de la Madre Tierra se ha fortalecido con las investigaciones relacionadas a la biodiversidad presente y pasada
Desarrollar, fortalecer y movilizar el conocimiento emergente de las investigaciones científicas, promoviendo el diálogo de saberes intercientíficos para la conservación, preservación y uso sustentable de la biodiversidad pasada y presente de Bolivia.	Se ha fortalecido e impulsado la movilización del conocimiento científico sobre las especies priorizadas, y acompañantes de sus sistemas de vida.
Generar y fortalecer con infraestructura propia, las salas de exposición museográficas y colecciones científicas, para una custodia eficiente.	El MNHN se ha fortalecido con infraestructura propia, para el desarrollo de la investigación y la transferencia de conocimiento a público en general.
Producir fortalecer procesos y propuestas de normas para promover una gestión pública eficiente, moderna, y transparente, con equidad de género.	Promover una gestión pública eficiente, moderna, y transparente, con equidad de género, orientada a resultados.

Tabla 13. Identificación de acciones estratégicas institucionales y articulación con los resultados del PDES

RESULTADO DEL PDES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
RESULTADO: 8.3.2 Se ha fortalecido la conservación, protección y uso sustentable de la biodiversidad.	- Implementar acciones para la protección, conservación y uso sustentable de la biodiversidad para el mantenimiento de las funciones ambientales y sistemas de vida, enfocadas en especies clave y especies paraguas priorizadas.	Establecer planes de acción para la protección, conservación y uso sustentable de la biodiversidad para el mantenimiento de las funciones ambientales y sistemas de vida, enfocadas en especies clave y especies, paraguas priorizados (priorizando las 46 especies establecidas en el PDES)
	Consolidar la gestión eficiente de las colecciones bajo custodia, para coadyuvar a la conservación, preservación y uso sustentable de la biodiversidad pasada y presente de Bolivia.	Efectuar la gestión y curatoria eficiente de las colecciones científicas y museográficas para la preservación y gestión óptima de los especímenes de la biodiversidad pasada y presente de Bolivia.
	Fortalecer y producir nueva información de investigación científica para la conservación, preservación y uso sustentable de la biodiversidad pasada y presente de Bolivia.	Realizar nuevas investigaciones, estudios y análisis de la biodiversidad presente y pasada con información de las colecciones científicas en custodia y nueva información obtenida en trabajo de campo.
	Desarrollar, fortalecer y movilizar el conocimiento emergente de las investigaciones científicas, promoviendo el diálogo de saberes intercientíficos para la conservación, preservación y uso sustentable de la biodiversidad pasada y presente de Bolivia.	Generar publicaciones de investigación científicas, divulgación e implementar acciones, para consolidar el Sistema de Biodiversidad del Museo en coordinación con instituciones nacionales e internacionales
	Generar y fortalecer con infraestructura propia, las salas de exposición museográficas y colecciones científicas, para una custodia eficiente.	Gestionar la implementación de infraestructura propia para el MNHN
RESULTADO: 7.1.6 Se ha promovido la eficiencia y buen uso de los recursos en la administración pública	Producir y fortalecer procesos y propuestas de normas para promover una gestión pública eficiente, moderna, y transparente, con equidad de género.	Desarrollar y fortalecer la gestión administrativa y económica del MNHN con manuales de procedimiento, procesos, normas

3. PLANIFICACIÓN

La matriz de planificación del MNHN PEI 2021-2025 está representada en el Anexo 1 del presente documento, donde se resumen las acciones y los indicadores de las actividades planificadas para los cinco años del PEI institucional. Estas actividades están enmarcadas en el PDES principalmente con el Eje Estratégico 8: "Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra" y en concordancia con el D.S. 4014 del MNHN.

Considerando que el presupuesto del museo es muy limitado, varias de las acciones estratégicas expresadas en la matriz están condicionadas a la gestión de financiamiento tanto público como privado, principalmente en los temas de fortalecimiento de la investigación para la implementación de los planes de acción que responde al resultado 8.3.2 "*Se ha fortalecido la conservación, protección y uso sustentable de la biodiversidad*" y la acción 8.3.2.1 "*Establecer planes de acción para la protección, conservación y uso sustentable de la biodiversidad para el mantenimiento de las funciones ambientales y sistemas de vida, enfocadas en especies clave y especies paraguas priorizadas*", y consultorías de investigación específicas, curaduría y generación de publicaciones. El presupuesto presentado en la matriz correspondiente representa principalmente la proporción del tiempo invertido en el desarrollo de las actividades a partir de los salarios que recibe el personal del MNHN, y los temas que corresponden a temas de infraestructura y servicios, están en función al presupuesto actual asignado por el TGN. Cabe indicar que los montos presentados corresponden solo a gasto corriente, debido a que actualmente el MNHN no cuenta con recursos de inversión.

Para procesos de planificación de las actividades se adjunta el Anexo 2 (versión digital), que presenta la lista de especies priorizadas inicialmente.

Se presenta la matriz de planificación el documento inextenso se tiene en el documento digital PEI 2021-2025

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PEI 2021 – 2025

PEI 2021-2025 MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL																																							
S E C T O R	E N T E R O	M E D I O	A M B I E N T E	R E S P O N S A B L E	C O D.	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO INSTITUCIONAL (Impacto)	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR (Resultados/Función)	INDICADOR						FONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de Información	TERRITORIALIZACIÓN						CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (PRESUPUESTARIA)	PRESUPUESTO TOTAL (Referencial)	PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES														
									Fórmula	Línea Base 2020	al 2025						Cód.	Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.			URBANO / RURAL	DISTRITO	GASTO CORRIENTE					Saldo al	GASTO INVERSIÓN					Saldo al	
											2021	2022	2023	2024													2025	2021	2022	2023	2024		2025	2021	2022	2023	2024		2025
15	9	1	3	2	1	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	La información y conocimiento generados y actualizados de la biodiversidad	Elaborar primer de estudio en la zona de conservación y manejo de la biodiversidad para el mantenimiento de la función ambiental y la conservación de la biodiversidad y su patrimonio.	Número de acciones en el sistema de conservación, mantenimiento y actualización de la información y su patrimonio.	0	40	0	0	0	0	20	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	NACIONAL							0.1	1,040,000	0	250,000	250,000	250,000	250,000	1,040,000	0	0	0	0	0	0	
15	9	1	3	2	1	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	Elaborar primer de estudio en la zona de conservación y manejo de la biodiversidad para el mantenimiento de la función ambiental y la conservación de la biodiversidad y su patrimonio.	Número de acciones en el sistema de conservación, mantenimiento y actualización de la información y su patrimonio.	\$50,000	\$29,550	000	000	000	000	000	150	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	La Paz		20,981	La Paz	Urubumayo	Sur			0.1	1,402,720	220,610	600,000	220,610	220,610	1,402,720	0	0	0	0	0	0	
15	9	1	3	2	1	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	Elaborar primer de estudio en la zona de conservación y manejo de la biodiversidad para el mantenimiento de la función ambiental y la conservación de la biodiversidad y su patrimonio.	Número de acciones en el sistema de conservación, mantenimiento y actualización de la información y su patrimonio.	0	7	0	1	2	2	2	50	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	NACIONAL								0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15	9	1	3	2	1	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	Elaborar primer de estudio en la zona de conservación y manejo de la biodiversidad para el mantenimiento de la función ambiental y la conservación de la biodiversidad y su patrimonio.	Número de acciones en el sistema de conservación, mantenimiento y actualización de la información y su patrimonio.	20	35	3	3	3	3	3	50	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	NACIONAL								0.1	174,210	175,642	175,642	175,642	175,642	174,210	0	0	0	0	0	0	
15	9	1	3	2	1	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	Elaborar primer de estudio en la zona de conservación y manejo de la biodiversidad para el mantenimiento de la función ambiental y la conservación de la biodiversidad y su patrimonio.	Número de acciones en el sistema de conservación, mantenimiento y actualización de la información y su patrimonio.	0	0	0	2	2	2	2	70	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	NACIONAL								0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15	9	1	3	2	1	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	Elaborar primer de estudio en la zona de conservación y manejo de la biodiversidad para el mantenimiento de la función ambiental y la conservación de la biodiversidad y su patrimonio.	Número de acciones en el sistema de conservación, mantenimiento y actualización de la información y su patrimonio.	257	324.0	5	15	16	15	16	70	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	NACIONAL								0.1	637,340	71,172	134,274	145,310	134,274	637,340	0	0	0	0	0	0	
15	9	1	3	2	1	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	Elaborar primer de estudio en la zona de conservación y manejo de la biodiversidad para el mantenimiento de la función ambiental y la conservación de la biodiversidad y su patrimonio.	Número de acciones en el sistema de conservación, mantenimiento y actualización de la información y su patrimonio.	3,000	6,100	600	600	600	600	600	150	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	NACIONAL									0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	9	1	3	2	1	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	Elaborar primer de estudio en la zona de conservación y manejo de la biodiversidad para el mantenimiento de la función ambiental y la conservación de la biodiversidad y su patrimonio.	Número de acciones en el sistema de conservación, mantenimiento y actualización de la información y su patrimonio.	0	1.0	0	0	0	0	1	50	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	La Paz		20,981	La Paz	Urubumayo	Sur			0.1	10,000	0	0	6,000	6,000	10,000	0	0	0	0	0	0	0
11	7	1	4	1	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	Elaborar primer de estudio en la zona de conservación y manejo de la biodiversidad para el mantenimiento de la función ambiental y la conservación de la biodiversidad y su patrimonio.	Número de acciones en el sistema de conservación, mantenimiento y actualización de la información y su patrimonio.	1	15.0	1	3	6	3	2	50	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	La Paz		20,981	La Paz	Urubumayo	Sur			0.1	70,330	5,000	22,042	20,707	17,540	70,330	0	0	0	0	0	0	0	
11	7	1	4	1	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	Elaborar primer de estudio en la zona de conservación y manejo de la biodiversidad para el mantenimiento de la función ambiental y la conservación de la biodiversidad y su patrimonio.	Número de acciones en el sistema de conservación, mantenimiento y actualización de la información y su patrimonio.	0	15.0	1	4	4	6	4	40	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	La Paz		20,981	La Paz	Urubumayo	Sur			0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	7	1	4	1	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	Elaborar primer de estudio en la zona de conservación y manejo de la biodiversidad para el mantenimiento de la función ambiental y la conservación de la biodiversidad y su patrimonio.	Número de acciones en el sistema de conservación, mantenimiento y actualización de la información y su patrimonio.	0	7.0	0	1	2	2	2	20	U. Zoológico U. Batallas U. Educación Ambiental	La Paz		20,981	La Paz	Urubumayo	Sur			0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

4. PRESUPUESTO QUINQUENAL

El presente presupuesto quinquenal es de carácter indicativo, los montos presentados corresponden solo a gasto corriente, debido a que actualmente el MNHN no cuenta con recursos de inversión. Así también se informa que debido al reducido presupuesto que se tiene, los valores transformados según la metodología que indica la tabla, expresar en millones de bolivianos, los resultados transformados salen en decimales. Se presenta la matriz de presupuesto quinquenal el documento

Este presupuesto se tiene inextenso en el documento digital PEI 2021-2025

PEI 2021 - 2025														
Descripción de la Acción Estratégica Institucional	CATEGORIA PROGRAMATIC A (PRESUPUESTA RIA)	PRESUPUESTO TOTAL (Bolivianos)	PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS											
			GASTO CORRIENTE					Subtotal	GASTO INVERSIÓN					Subtotal
			2021	2022	2023	2024	2025		2021	2022	2023	2024	2025	
Establecer planes de acción para la protección, conservación y uso sustentable de la biodiversidad para el mantenimiento de las funciones ambientales y sistemas de vida, enfocadas en especies clave y especies, paraguas priorizadas.	0,1	1.060.000	0	265.000	265.000	265.000	265.000	1.060.000	0	0	0	0	0	0
Efectuar la gestión y curatoria eficiente de las colecciones científicas y museográficas para la preservación y gestión óptima de los especímenes de la biodiversidad pasada y presente de Bolivia.	0,1	1.482.720	220.680	600.000	220.680	220.680	220.680	1.482.720	0	0	0	0	0	0
Realizar nuevas investigaciones, estudios y análisis de la biodiversidad presente y pasada con información de las colecciones científicas en custodia y nueva información obtenida en trabajo de campo.	0,1	878.212	175.642	175.642	175.642	175.642	175.642	878.212	0	0	0	0	0	0
Generar publicaciones de investigación científica, divulgación e implementar acciones para consolidar el Sistema de Biodiversidad del Museo en coordinación con instituciones nacionales e internacionales.	0,1	637.345	78.172	134.276	145.310	134.276	145.310	637.345	0	0	0	0	0	0
Gestionar la implementación de infraestructura propia para el MNHN	0,1	18.000	0	0	6.000	6.000	6.000	18.000	0	0	0	0	0	0
Desarrollar y fortalecer la gestion administrativa y economica del MNHN con manuales de procedimiento, procesos, normas.	0,1	78.830	1.000	22.043	20.707	17.540	17.540	78.830	0	0	0	0	0	0
*Se procederá a crear las categorías programáticas necesarias en el SIGEP, conforme al numero de acciones de mediano plazo (Acciones Estrategica Institucionales).														